



DESARROLLO ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

214

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO. - En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas del día trece de enero de dos mil veintiuno, de manera virtual, utilizando la plataforma Zoom, se reunieron el **Lic. Gustavo Enrique Mendoza Rosado**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría para el Desarrollo Energético**, el **LCP. Guillermo Vélez Gallegos**, Secretario Ejecutivo del mismo Comité y los miembros temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría para el Desarrollo Energético**, con el objeto **de celebrar la primera sesión ordinaria de dicho Comité**, al tenor del siguiente: -----

Orden del día:

1. Registro y pase lista de asistencia de los miembros del Comité y verificación de quorum por el Secretario Ejecutivo.
2. Lectura del orden del día y, en su caso aprobación.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, y en su caso aprobación del informe anual de actividades del Comité.
5. Presentación, y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética Prevención de Conflicto de Interés de la SEDENER.
6. Presentación, y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PRIMERO: Registro y pase de lista de asistencia por el Secretario Ejecutivo-----
El Secretario Ejecutivo realizó el registro de la asistencia y el pase de lista, con el que se confirmó que se encuentran presentes los miembros permanentes y todos los temporales, que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría para el Desarrollo Energético**-----

Verificación de quórum, e inicio de sesión. -----
El **Lic. Gustavo Enrique Mendoza Rosado**, Presidente del Comité, solicitó al Secretario Ejecutivo informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Ejecutivo manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente. -----

SEGUNDO: Lectura del Orden del día. -----
A continuación, el Presidente del Comité, **Lic. Gustavo Enrique Mendoza Rosado**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno solicitó el voto de los miembros del Comité, **aprobándolo por unanimidad.** -----
Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

TERCERO: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
El **LCP. Guillermo Vélez Gallegos**, Secretario Ejecutivo, procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior; concluida la lectura solicitó el voto de los miembros de Comité, quienes la **aprobaron por unanimidad el acta de la sesión anterior.** -----

CUARTO: Presentación, y en su caso aprobación del informe anual de actividades del Comité. -----

En desahogo del orden día, el Presidente del Comité, **Lic. Gustavo Enrique Mendoza Rosado**, solicita al Secretario Ejecutivo, **LCP. Guillermo Vélez Gallegos**, de lectura al informe anual de actividades 2020. Concluida la exposición, el Secretario Ejecutivo, solicitó el voto de los integrantes del Comité para la aprobación del **Programa Informe anual de actividades 2020**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'G' at the top, a checkmark, and several other marks.



DESARROLLO ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

213

del Comité de Ética y Resolución de Conflicto de la SEDENER, mismo que fue aprobado por unanimidad, el cual se adjunta como anexo de la presente acta-----

QUINTO: Presentación, y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética Prevención de Conflicto de Interés de la SEDENER. -----

En seguimiento al orden del día el Secretario Ejecutivo, LCP. Guillermo Vélez Gallegos, anuncia que se presentará el Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética Prevención de Conflicto de Interés de la SEDENER, procediendo a darle lectura; al terminar la presentación, el Secretario Ejecutivo, consulta al pleno del Comité si tienen algún comentario o propuesta para enriquecer o modificar las actividades propuestas para el Programa Anual de Trabajo 2021; no habiendo existido ninguna propuestas por parte de los miembros de Comité, el Secretario Ejecutivo, LCP. Guillermo Vélez Gallegos, les solicita su voto para la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021, el cual fue aprobado por unanimidad, adjuntándose el Programa Anual de Trabajo 2021 como anexo de esta acta. -----

SEXTO: Presentación, y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité. -----

Atendiendo el orden del día, el Secretario Ejecutivo, LCP. Guillermo Vélez Gallegos, presenta la propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2021 de este Comité, de acuerdo a lo siguiente: primera sesión tendrá lugar el 13 de enero, segunda sesión se celebrará el 12 de mayo y la tercera sesión tendrá verificativo el 9 de noviembre; el Secretario Ejecutivo, LCP. Guillermo Vélez Gallegos, pide la votación de los miembros del Comité para la aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2021, el cual quedo aprobado por unanimidad. -----

SEPTIMO: Asuntos generales. -----

El LCP. Guillermo Vélez Gallegos, Secretario Ejecutivo, informa que por parte de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva no se tienen ningún asunto que tratar en este punto, acta seguido pregunta al pleno del Comité si tienen algún asunto que presentar, debido a que ningún miembro del Comité presento algún asunto se da paso al siguiente punto del orden del día. ----

OCTAVO: Clausura de la Sesión: No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Ejecutivo informó al Presidente de lo anterior, en tal virtud el Presidente del Comité realizó la clausura de la sesión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de enero de dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen para mayor constancia los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. -----


Gustavo Enrique Mendoza Rosado
Presidente


Guillermo Vélez Gallegos
Secretario Ejecutivo



DESARROLLO ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

217

Pedro León Campos
Director Propietario

Alejandra Hernández Domínguez
Subdirector Suplente

José Vences Hernández
Jefe de Departamento Propietario

Herlindo Pérez Medina
Jefe de Área Suplente

Gerardo Sánchez García
Jefe de Proyecto Suplente

María Luisa Castillo Jiménez
Enlace Propietario

Matías Miranda Beltrán
Operativo Propietario

Silvia Jazmin Lara Castro
Operativo Propietario

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético, de fecha 13 de enero de 2021.

cef



Informe anual de actividades 2020 del Comité de Ética y Resolución de Conflicto de la SEDENER

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6 Principios, criterios y funciones, inciso O), de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de ética y de prevención de conflictos de interés; se presenta el informe anual de actividades 2020 del Comité de Ética y Resolución de Conflicto de la SEDENER:

Se llevaron a cabo tres reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria de acuerdo a lo siguiente:

Enero de 2020

El día 31 se celebró la primera sesión ordinaria, teniendo como temas principales: Presentación de propuestas de los miembros del Comité para integrar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética Prevención de Conflicto de Interés de la SEDENER; Presentación y aprobación del informe anual de actividades 2019 del Comité.

Septiembre de 2020

El día 11 se celebró la primera sesión extraordinaria, la cual tuvo como tema central la modificación del calendario de sesiones ordinarias del Comité con motivo de la pandemia de Covid-19, mismo que fue aprobado.

El 23 de septiembre se celebró la segunda reunión ordinaria, en la que se aprobó el programa anual de trabajo del Comité; y se presentó el informe sobre los avances del cumplimiento de los objetivos del Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité.

Noviembre de 2020

El 27 se celebró la tercera reunión ordinaria, en la cual se presentaron los resultados de la encuesta aplicada aleatoriamente a 50 personas servidoras públicas de la SEDENER, sobre el Comité de Ética y Resolución de Conflicto de la SEDENER y los Códigos de Ética y de Conducta; siendo esta la última sesión del ejercicio 2020 del Comité.

Acciones realizadas en cumplimiento al plan de trabajo del Comité

1-Dar a conocer al interior de la SEDENER los nombres de los integrantes del Comité:

El 30 de marzo del presente, mediante la circular número SEDENER/UAF/014/2020 se notificó a los Subsecretarios, Secretaria Particular, Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento de la SEDENER, los nombres de los integrantes del Comité y de la Comisión de Atención de Denuncias, así como la página de internet <https://tabasco.gob.mx/desarrollo-energetico> para la presentación de delaciones (denuncias).



DESARROLLO ENERGÉTICO

TABASCO SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

2/10

2- Difusión entre las personas servidoras públicas de la SEDENER del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, y el Código de Conducta:

En el mes de enero del presente se entregó a todas las Personas Servidoras Públicas de la SEDENER, en versión impresa o electrónica el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, y el Código de Conducta de la SEDENER.

3-Vigilar la aplicación y cumplimiento de los: Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, y Código de Conducta de la SEDENER:

A principios del mes de septiembre se aplicó una encuesta aleatoria a 50 Personas Servidoras Públicas de la SEDNER, en las preguntas y resultados que se listan a continuación:

1. ¿Sabe que la SEDENER tiene instalado un Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés? respuesta afirmativa del 92% de los encuestados.
2. ¿Conoce a alguno de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés? el 78% de los encuestados respondieron que sí.
3. ¿Sabe para qué sirve el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés? Respondieron que sí el 78% de los encuestados.
4. ¿Tiene conocimiento que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés tiene una Comisión de Atención de Denuncias? 64% de las personas respondió que sí.
5. ¿Conoce el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal? En esta pregunta el 58% dijo si conocerlo.
6. ¿Conoce el Código de Conducta de la SEDENER? 66% de los encuestados manifestó que si lo conocía.
7. En caso de que una o dos respuestas a las dos preguntas anteriores hayan sido "No", ¿en qué formato le gustaría que se le hicieran llegar los Códigos? Recibiéndose nueve respuestas distintas, a fin de atender la entrega de estas normas se expidió circular a los Titulares de todas las unidades administrativas de la SEDENER para conocer los nombres de las personas que los querían tener y el formato que preferían.
8. ¿Recuerda alguna norma que deba seguir en el desempeño de sus funciones, que se encuentre en el Código de Ética o el Código de Conducta? Recibiéndose nueve respuestas distintas, a fin de atender la entrega de estas normas se expidió circular a los Titulares de todas las unidades administrativas de la SEDENER para conocer los nombres de las personas que los querían tener y el formato que preferían.
9. ¿Considera que es el comportamiento de sus compañeros va de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de Ética y Código de Conducta? El 82% respondió que sí.
10. ¿En algún momento ha sentido que existe discriminación en la SEDENER debido a su género, preferencias personales u otros aspectos? El 66% de las personas servidoras públicas de la SEDENER respondió que no.

4- Difusión entre las personas servidoras públicas de la SEDENER sobre el procedimiento para la presentación de denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés CEPCL:

Durante la semana del 21 al 25 de septiembre de 2020 se distribuyó entre todas las personas servidoras públicas de la SEDENER, un tríptico donde se difundía el procedimiento para la

G

Q

✓

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



presentación de una denuncia por presuntas faltas al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, y el Código de Conducta de la SEDENER.

5- Atender y resolver las denuncias que se presenten ante el Comité por incumplimientos al Código de Conducta de la SEDENER, así como denuncias por discriminación, violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual:

Durante todo el año 2020 la Secretaría Ejecutivo del Comité informa que no sea recibió delación alguna por ninguno de los medios establecidos.

6- Cumplir con el calendario de sesiones ordinarias:

La segunda y tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEDENER, programadas en el calendario de sesiones, aprobado por el propio Comité en su primera sesión ordinaria del año 2020, no se realizaron, para evitar la cercanía física de los integrantes del Comité y con ello protegerlos de la propagación del virus Covid-19; es por ello que se celebró sesión extraordinaria el pasado 11 de septiembre en la que se aprobó el nuevo calendario para quedar conforme a lo siguiente:

- 1ra sesión ordinaria 31 de enero
- 2da sesión ordinaria 23 de septiembre de 2020
- 3ra sesión ordinaria 27 noviembre.

Celebrándose en tiempo cada una de las tres sesiones y una sesión extraordinaria que verificativo el 11 de septiembre de 2020.

7- Impulsar la capacitación y sensibilización de los servidores públicos de la SEDENER, en alguna de las siguientes materias: a) Ética, b) Integridad pública, c) Prevención de conflictos de interés, d) Igualdad y no discriminación, e) Derechos humanos, f) Hostigamiento y acoso sexual:

El 27 de agosto del presente, 44 personas servidoras públicas de la SEDENER, tomaron en línea, la capacitación "Igualdad y violencia de género", impartido por la Dirección de Capacitación de la Dirección General de Desarrollo de Personal de la SAIG; los temas tratados fueron los siguientes:

- 1.- DEFINICION DE IGUALDAD Y EQUIDAD
- 2.- ¿QUE ES LA IGUALDAD DE GENERO?
- 3.- ¿QUE ES LA VIOLENCIA DE GENERO?
- 4.- TIPOS DE VIOLENCIA
- 5.- REPERCUSSIONES EN LA SALUD DE QUIEN SUFRE VIOLENCIA
- 6.- CICLO DE LA VIOLENCIA DE GENERO
- 7.- COMO PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO



DESARROLLO ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

208

El 25 de septiembre de 2020, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de Personal de la SAIG se impartió de forma virtual en la plataforma zoom la conferencia "Cuidate del síndrome del sapo: soberbia, arrogancia, prepotencia y obstinación".

El 7 de octubre de 2020, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de Personal de la SAIG se impartió de forma virtual en la plataforma zoom la conferencia "Gestión de cambio".

Finalmente, el 2 de diciembre de 2020 en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de Personal de la SAIG se impartió de forma virtual en la plataforma zoom la conferencia "Atención Ciudadana en el Servicio Público".



Lic. Gustavo Enrique Mendoza Rosado
Presidente del Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés de la SEDENER.



Guillermo Vélez Gallegos
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés de la SEDENER.

Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEDENER

Objetivo	Actividad	fecha de inicio	fecha de termino	Responsables
1- Dar a conocer al interior de la SEDENER los nombres de los servidores públicos que integran el CEPCI.	Enviar circular a los titulares de las diversas unidades de la SEDENER y repartir volantes al interior de la Dependencia para difundir los nombres de los integrantes del CEPCI	06/01/2021	31/03/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva
2- Difusión entre las personas servidoras publicas de la SEDENER del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, y el Código de Conducta	Implementar una campaña de promoción, difusión y practica del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, y el Código de Conducta, al interior de la Dependencia mediante su publicación en el sitio web de la SEDENER y la entrega de tripticos sobre ambos Códigos.	16/03/2021	30/04/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva Pleno del Comité
3-Vigilar la aplicación y cumplimiento de los: Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, y Código de Conducta de la SEDENER	Supervisar que las personas servidoras publicas se conduzcan cumpliendo con el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, y el Código de Conducta de la SEDENER. Elaborar una encuesta aleatoria para conocer la opinion de las personas servidoras públicas sobre el comportamiento de sus compañeros en relación a los Códigos de ética y de conducta.	04/01/2021	31/12/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva Comisión de vigilancia Pleno del Comité
4- Difusión entre las personas servidoras públicas de la SEDENER sobre el procedimiento para la presentación de denuncias ante el CEPCI	Repartir tripticos una vez al mes, sobre el procedimiento para la presentación de denuncias ante el CEPCI	02/02/2021	16/12/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva Comisión de Atención de Denuncias Pleno del Comité

Handwritten mark

202

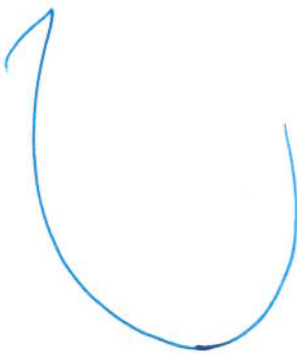
5- Atender y resolver de manera eficaz y oportuna cada una de las denuncias que se presenten ante el Comité por incumplimientos al Código de Conducta de la SEDENER, así como denuncias por discriminación, violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual.	Resolver todas las denuncias que presenten ante el CEPCI de la SEDENER dentro de los plazos establecidos para este proposito	01/01/2021	31/12/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva Comisión de Atención de Denuncias Pleno del Comité
6- Cumplir con el calendario de sesiones ordinarias.	Presentar al pleno del CEPCI el calendario de reuniones ordinarias, para su revisión en su caso aprobación; y realizar todas las reuniones que queden establecidas.	15/01/2021	15/02/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva Pleno del Comité
7- Impulsar la capacitación y sensibilización de los servidores públicos de la SEDENER, en alguna de las siguientes materias: a) Ética, b) Integridad pública, c) Prevención de conflictos de interés, d) Igualdad y no discriminación, e) Derechos humanos, f) Hostigamiento y acoso sexual.	Impartir cursos de capacitación al personal de la SEDENER	04/01/2021	31/12/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva
8- Fomentar la calidad de vida del personal y la integración del trabajo-familia	Realizar eventos de integración y fomento a la conciliación ente el trabajo y la familia que autorice la Titular de la SEDENER	30/01/2021	31/12/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva
9- Promover la participación de las personas servidoras publicas de la SEDENER en la renovación de los miembros temporales del Comité	Campaña de promoción para participar en el proceso de postulación y elección de los miembros temporales del Comité	25/01/2021	12/01/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva Pleno del Comité

cef

206

10- Realizar acciones que impulsen o fomenten la sensibilización de las personas servidoras públicas de la SEDENER, en materia de igualdad de género y/o la prevención a la discriminación.	Difundir a través del correo electrónico dirigido a las personas servidoras públicas de la Institución, documentos relacionados con la igual de genero, a fin de lograr avanzar en la prevención de la discriminación y fomentar la equidad de género.	15/03/2021	15/06/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva Pleno del Comité
11- Fortalecer las acciones que puedan incidir en la mejora de los diversos procesos que se realizan al interior de la SEDENER	Formular al interior del CEPCI de la SEDENER, al menos una observación y/o recomendación, dirigida al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del CIDE, sobre algún proceso o tramo de control -en alguna de las unidades administrativas o áreas de la Institución- y que a su juicio sea susceptible de modificarse a fin de incidir en la mejora del proceso y así evitar o minimizar el riesgo de que se presenten conductas contrarias a los preceptos y valores contenidos en el Código de Conducta.	15/06/2021	15/08/2021	Presidencia Secretaría Ejecutiva Pleno del Comité

cyf



205